

## PROGRAMAS 2025

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	PERIODO	POBLACION BENEFICIADA	OBJETIVOS	NOTA
MASTOGRAFIAS	2025	40	PROMOVER ANTE EL SISTEMA ESTATAL DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EL ACCESO DE LAS MUJERES A LOS SERVICIOS.	EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE COLÓN, MANEJA ESTE PROGRAMA A BASE DE GESTIÓN. POR PARTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE COLÓN NO APORTAMOS NINGÚN RECURSO ECONÓMICO.
GESTIÓN	2025	40	PROMOVER ACCIONES DE COMBATE A LA POBREZA, MARGINACIÓN Y EXPULSIÓN DE LAS MUJERES	EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE COLÓN, MANEJA ESTE PROGRAMA A BASE DE GESTIÓN. POR PARTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE COLÓN NO APORTAMOS NINGÚN RECURSO ECONÓMICO.
TALLERES	2025	1938	PROMOVER ACCIONES DE COMBATE A LA POBREZA, MARGINACIÓN Y EXPULSIÓN DE LAS MUJERES	EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE COLÓN CUENTA CON VARIOS TALLERES Y PROGRAMAS ALGUNOS DE ELLOS SON EN CONVENIO CON LA SECRETARIA DE LA MUJER.
ASESORIAS JURIDICAS	2025	78	PROMOVER ACCIONES DE COMBATE A LA POBREZA, MARGINACIÓN Y EXPULSIÓN DE LAS MUJERES	EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE COLÓN CUENTA CON ATENCIÓN LEGAL ENFOCADA A BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA GRATUITA LAS MUJERES QUE LO SOLICITEN ANTE EL INSTITUTO Y PODRÁ DAR TRAMITACIÓN DE MEDIDAS URGENTES O CAUTELARES EN MATERIA FAMILIAR. CON FUNDAMENTO EN EL ART. 24 INCISO D) DE LA COORDINACIÓN DE LA DEFENSA DE LA MUJER, PLASMADAS EN EL REGLAMENTO Y ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE COLÓN.



ATENCIÓN PSICOLÓGICA	2025	120	PROMOVER ACCIONES DE COMBATE A LA POBREZA, MARGINACIÓN Y EXPULSIÓN DE LAS MUJERES	EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE COLÓN CUENTA ATENCIÓN PSICOLÓGICA DE LA CUAL ESTÁ FACULTADA PARA BRINDAR ATENCIÓN PERSONALIZADA EN MATERIA DE PSICOLOGÍA, PREFERENTEMENTE A LAS MUJERES QUE LO SOLICITEN, CUANDO SEA FACTIBLE, SEGÚN LA PROBLEMÁTICA. CON FUNDAMENTO EN EL ART. 24 INCISO C) DE LA COORDINACIÓN PSICOLÓGICA, PLASMADAS EN EL REGLAMENTO Y ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE COLÓN.
-------------------------	------	-----	---	--

